

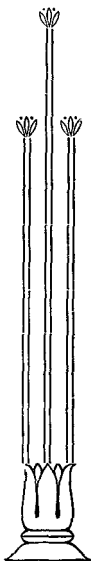
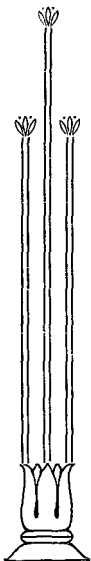
LA V. M. ANA DE S. AGUSTIN C. D.

ADMINISTRACIÓN

Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara
(Cuenca)

Con Censura Eclesiástica

Hoja gratuita



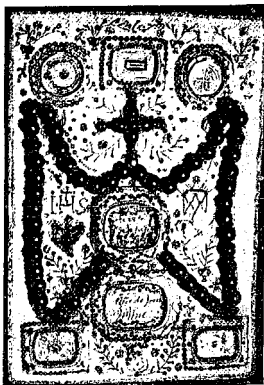
V. M. ANA DE SAN AGUSTIN, C. D.

COMPAÑERA DE STA. TERESA DE JESÚS

SU CUERPO SE VENERA EN EL CONVENTO DE VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA)

APROBÓ SUS HEROICAS VIRTUDES PÍO VI EN 15 SEPTIEMBRE 1776.

EL ROSARIO DE LA VENERABLE



Rosario de la V. M. Ana de S. A.
En el ángulo superior de la derecha se ve una moneda de plata, usada también por la V. M.

Para dar a conocer esta importante reliquia de N. Venerable, bastará que publiquemos aquí una carta antigua que conservamos en nuestro archivo, y que llegó a este santo convento, poco después de muerta nuestra V. Madre.

Sólo queremos hacer notar que, nada de extraño tiene las manifestaciones que de su espíritu y revelaciones hizo la V. al religioso, P. Sebastián de la Guerra; y como prueba de nuestro aserto es suficiente que nuestros amados lectores recuerden lo que de la V. Cardona escribía Santa Teresa de Jesús: (*) «Y como quien tenía entendido que no tenía ninguna cosa de sí, estaba muy lejos de vanagloria, y gozábase de decir las mercedes que Dios la hacía, para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre. Cosa peligrosa para los que no han llegado a este estado, que por lo menos les parece alabanza propia; aunque la llaneza y santa simplicidad la debía librar de esto, porque nunca oi ponerle esta falta».

(*) Obras de Santa Teresa de Jesús, por el P. Silverio, Tomo V. pág. 255.

Claro, que la S. Congregación de R. al revisar los Procesos de los Santos, aprueba las virtudes y no las revelaciones; pero también es cierto que fuera de lo que la S. M. Iglesia nos enseña, no hay cosa más verosímil que lo que dicen las almas de tantas virtudes, y estas aprobadas por la Iglesia misma.

Dice así la carta:

«Jesús María y José.—Sean con Vs. Mds., Madres mías, y las aumenten en su divino amor y gracia. Amén. Para que sepan Vs. Mds. el origen del santo Rosario que envíe, quiero dar cuenta de ello, en nombre de Dios Ntro. Señor. Luego que salió por Priora, de esa santa casa, la M. Catalina del Espíritu Santo, envió mi Sta. Madre Ana de S. Agustín a mandarme que fuese a Villanueva; fui y en el camino, dióme calentura, púseme en la Motilla, púseme el rosario en la cabeza, que había mi Sta. hecho bendijese el Snto. X.º de la \dagger a cuestras, para mi, y quitóseme la calentura. Díselo, en llegando, a mi Sta. M.º y respondiome: otro mejor rosario tengo yo que darle; yo respondi: ¿pues qué mejor que bendecido de X.º Ntro. Señor? díjome: cuando estemos a solas, yo se lo diré, y se le dará. Fué Dios servido, un día, nos dejasen un poco a solas, y la Sta. muy penada no hacía sino mirarme; díjeme: Madre mía, dígame, por amor de Dios, mis faltas, que ya sé son muchas, y no me tenga con tanta pena. Respondió: no es nada de eso, mi P., sino que yo me encargué de una, o de unas, almas de pagar temporal y espiritual, a trueque que se salvásen; estaban descomulgadas, debían novecientas Misas, y luego los demonios me aporrearon como suelen tan gravemente. De lo temporal he pagado las setecientas Misas; faltanme de pagar doscientas. Aquí estan ahora N. Sr. X.º y Ntra. Sta. Madre Teresa que me dicen le pida a Vm. esos doscientos reales para acabar de pagar mi deuda. Dios se lo perdone, dije, Madre mía, que me ha tenido muy congojado, yo traigo aquí dineros, pero si son Misas, mi convento de Cuenca es muy pobre, en llegando allá daré cien reales para que digan cien Misas; y las otras ciento muy poco a poco las diré, yo mismo, en Pareja, que me he de ir allá con mis hermanos, dos o tres meses. Dijo la Sta.: si que yo libre quedo ya de esta deuda. Sí, mi Madre, que yo la tomo a mi cuenta. Entonces me dijo: P. mío, yo he pedido licencia a N. Madre Priora para darle a Vm. un Rosa-

rio y así se lo doy, que acá piensan se había perdido, y se le tenía mi enfermera guardado, Juana de S. Agustín. Hágole saber que, todas las visiones que tenía eran reales o corporales, y para conocer cuales eran buenas y cuales malas los Angeles y Santos traían Rosario, y los demonios no. Un día aparecióseme Jesu X.º en figura de Niño muy hermoso, y le dije Sr. ya sabe que ha de traer Rosario ¿y que es de él?; dijo el Sto. Niño: vésele aquí, tómale para tí. Este Rosario le doy yo mi P. Mi benjamín quitó de él algunas cuantas sin saber nada de esto. Casi la última vez que vine a ver a mi Sta. Madre, me dijo: P. mio, ¿qué piensa hacer de aquel Rosario? yo la respondí: mientras viviere guardarle, y traerle después; Dios sabe qué será de él. Bien entendí que, gustára le diese a esa Sta. casa y así ahora cuando me vi tan apretado, le envíe, para que colgado dentro del medio cuerpo de S. Acácio, pues tiene llave, y no consientan Vs. Mds. que General ni Provincial lleve cuanta ninguna del que cuenta a cuenta no quedará Rosario; bueno es tocar los suyos, y Vs. Mds. dar gracias a Dios por la merced que las hace en tenerle en su casa, y poderle tocar a las en-

fermas. Prestalle fuera, aunque sea a nuestros Padres de las Nieves, como los ojos de la cara. A mi miserable, suplico a Vs. Mds., con veras, pidan a Dios mi salvación, pues las he dado lo mas precioso que tenía, y las haga Dios a Vs. Mds. santas, y tan buenas como a mi Sta. M. Ana de S. Agustín. De Cuenca y Diciembre a 17 de 1636 años.

Siervo y Capellán de Vs. Mds. Fr. Sebastián de la Guerra de la Vega.

Olvidóseme.—Las cien Misas dí luego la limosna de ellas, en esta casa. Fui a Pareja y comencé a decir las otras ciento. A pocos dias me dieron tercianas, luego se me doblaron, donde entendí querían más prisa las Misas. Había dicho ya veinte o veintiuna. Llamé a Vicente, díle cien reales y escribí al P. Abad de Monsalud repartiése aquellas cien Misas entre los Sacerdotes del convento, para que se dijesen de presto; fué y dijo lo haría así el Abad. Creo se me quitaron mis tercianas. Todo sea para honra y gloria de Dios y de sus Stos. Amén.

Esta carta pongan Vs. Mds. junto con el Sto. Rosario para memoria de las que vienen, que sepan las grandezas y mercedes que ha hecho Dios a esa Sta. Casa.»

Gracias de la V. Madre Ana de S. Agustín

MALAGA, 20 diciembre de 1935.—Reverenda M. Priora Margarita del S. C. Mi querida Madre: Por giro postal, recibirá usted 30 pesetas para la V. M. Ana de San Agustín, por tres gracias recibidas, por su intercesión; cada vez le tengo más devoción y agradecimiento.

Ahora estoy leyendo la vida de la Venerable que me ha prestado mi tía María Alarcón. Deseándole muy felices Pascuas, le abraza su afma. amiga, Carmen de la Muela de Temboury.

NAVAS DE JORQUERA, 23 de diciembre de 1935.—Rvda. M. Priora de Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara. Querida M. Encontrándome bastante grave de un catarro crónico, me encomendé a la V. M. Ana de S. Agustín, y como ahora me encuentro mejorada, le envío, en sellos de correo, 5 pesetas para ayuda de su Beatificación; y Dios quiera la veamos pronto puesta en los altares. María Turégano.

BOLAÑOS, 20 de diciembre de 1935.—Rvda. M. Priora de Carmelitas de La Jara: Mi hija se encontraba con un dolor al pare-

cer incurable; pues no cedía con remedio alguno que se le aplicaba. En este momento de tanta angustia, cogí la estampa de la Venerable y púsesela sobre el vientre, que era la parte dolorida. Quedóse instantáneamente dormida hasta las tres de la mañana siguiente, en que despertó completamente bien. Agradecida envío dos pesetas para su Beatificación. Teresa C.

BOLAÑOS, 20 de Diciembre de 1933.—Teniendo un hijo y dos hijas con fuertes pulmonías, los tres a la vez, me dieron en esta ocasión un pañito tocado al sepulcro de la Venerable, y unas hojitas de rosa de su jardín, para que con agua se las diese a los enfermos. Comenzamos al mismo tiempo un triduo para alcanzar la salud de los tres, y habiéndolo conseguido, por intercesión de la dicha Venerable, hoy le envío una peseta para su Causa. Anselma Armosa.

BOLAÑOS, 20 de diciembre de 1935.—Entrego 5 pesetas para la Beatificación de la Venerable, en agradecimiento por haber curado a mi esposo, cuya salud le encomendé. Una devota.

BOLAÑOS, 20 de diciembre de 1933.—Rvda. M. Priora de Carmelitas: Se encontraba mi madre con un dolor tan fuerte, que apenas tenía esperanzas de vida, al parecer: me acordé de la V. Ana, y fui luego a casa de la propagandista que ustedes tienen en este pueblo, quien me dió un pañito tocado al sepulcro de la santa, luego que la enferma lo tomó en las manos recibió una tan grande mejoría que dijo: «Si tardas media hora más en venir me encuentras muerta». A la hora después, estaba completamente bien. Para tener siempre delante a mi protectora, me procuré desde ese momento. una estampa grande de dicha Venerable. Antonia Porreo.

MADRID, 20 de diciembre de 1933.—Rvda. M. Superiora de Carmelitas Descalzas, Villanueva de la Jara: Habiéndome perdido unos papeles de bastante valor, sin esperanzas ya de recuperarlos, acudí a la V. M. Ana de San Agustín, y le recé tres Padre Nuestros con mucha fé, ofreciéndole 5 pesetas si los encontraba. Hoy cumplo la promesa, por haber obtenido el beneficio. Una devota.

OVIEDO (ASTURIAS), 29 de diciembre de 1933.—Afligida por no conseguir lo que deseo, me reanimó una hojita de propaganda que las MM. Carmelitas me dieron de la V. M. Ana de San Agustín, y confiada en su valiosa protección, esperando me lo arreglara élla todo, le envío 5 pesetas de limosna para que no me olvide. Antonia Viejo.

SAN CLEMENTE (CUENCA).—Por una gracia que me ha concedido la V. M. Ana de San Agustín, de La Jara, muy agradecida le envío 5 pesetas. Una devota.

MADRID 3 de Enero de 1934.—Reverenda M. Priora de Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara: Giro a V. 10 pesetas. 5 por una gracia que me ha concedido la Venerable y otras 5 de una joven que se le puso un pie muy malo, que creían era gangrena, y una persona la encomendó a la Venerable con mucha fe, y desapareciendo la causa, creen no queda ya nada, y desean en agradecimiento lo publiquen en el Boletín. M. A. P.

SAN CLEMENTE (CUENCA) 8 de Enero de 1934.—Por gracias recibidas de la Venerable M. Ana de San Agustín, muy reconocida, le envío 5 pesetas para su Beatificación. María Palacios.

MOTILLA (CUENCA) 4 de Enero 1934.—Por un favor recibido de la V. M. Ana de

S. Agustín, le doy mil gracias, y 3 pesetas para que la veamos pronto en los altares. Una devota.

LA JARA (CUENCA) 9 de Enero 1934.—Por haberme concedido una gracia muy grande N. Venerable, a quien tanto quiero, le doy 5 pesetas para su Beatificación. Teresa García.

VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA).—En agradecimiento a un favor, da para la Beatificación de la Venerable 5 pesetas. Belén Cebrián.

VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA) 30 de Diciembre de 1933.—Entrego 2 pesetas por una gracia que me ha concedido la Venerable. Juana Sahuquillo.

MOTILLA (CUENCA) 7 de Enero de 1934.—Pidiéndole a la V. Madre me concediera una gracia que tenía mucho interés en conseguir, atendió al momento mi petición, y yo agradecida le mando 5 pesetas para su Beatificación. Guadalupe Molero.

MOTILLA (CUENCA) 12 de Enero de 1934.—Como la V. Madre me concedió solicita el favor que le pedí, le envío 2 pesetas en testimonio de gratitud. Filomena Monedero.

LA JARA (CUENCA) 21 de Enero de 1934.—Por un favor recibido de N. Venerable Ana, muy agradecida, doy 5 pesetas para que la veamos pronto en los altares. Feliciano Palacios.

HITO (CUENCA) 15 de Enero de 1934.—Rvda. M. Priora de Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara: Por giro postal le mando 18 pesetas. 5 de la vecina de este pueblo Juliana Rodríguez, por un favor obtenido de la V. M. Ana de S. Agustín; 2 de Martina Serrano, vecina del mismo; 3 de mi sobrina María Teresa por haber curado de una enfermedad grave; y 8 más por haber hecho un viaje muy feliz a Tierra Santa, ofreciéndole también a la Venerable visitarla en su Sepulcro, si regresaba a mi casa con salud y gracia de Dios, lo que, Dios mediante cumpliré. Besa su bendito escapulario. María Luisa Artiaga.

INIESTA (CUENCA) 19 de Enero 1934.—Por una gracia que me ha concedido la V. M. Ana, le mando 10 pesetas agradecida a sus muchos favores. Isabel Soler.

INIESTA (CUENCA) 19 de Enero 1934.—Bienvenido Izquierdo da, en esta fecha, una peseta para la Venerable, por un favor recibido.

Cuenca.—Imp. Moderna.